



## Comisión de EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

### Prioridades 2022 I ficha técnica

<b>Presidente:</b>	<b>D. José Antonio Sarría Terrón</b>
Vicepresidentes:	D. Juan Antonio Sánchez Corchero <i>Subcomisión de FP en el ámbito educativo</i> D. Luis Centeno Caballero <i>Subcomisión de Educación</i>
Secretario:	D. Juan Carlos Tejeda Hisado

#### **Cometido y objetivos:**

Debatir, analizar y realizar propuestas a los órganos de gobierno de cuantas cuestiones y planteamientos resulten de interés para las organizaciones empresariales y empresas asociadas, en materia de educación y de formación, fundamentalmente con el fin de configurar la posición empresarial a defender ante las administraciones competentes y en el diálogo social bipartito y tripartito, la participación institucional y cualesquiera otros ámbitos.

#### **Plan de Acción 2022:**

Con carácter general, durante el año 2022, se seguirá reforzando la colaboración e interacción con las organizaciones y las empresas miembros de CEOE para el desarrollo y seguimiento de las materias objeto de esta Comisión, estableciendo como prioridades para el año 2022:

##### ❖ **Comunes a todos los ámbitos de actuación de la Comisión:**

- Elaboración de propuestas, negociación y seguimiento de enmiendas con relación a los Presupuestos Generales del Estado (PGE) 2023.
- Seguimiento de políticas europeas e internacionales en cada uno de los ámbitos.
- Participación en el desarrollo de las diferentes reformas e inversiones realizadas en el marco de financiación del “*Mecanismo de Recuperación y Resiliencia*”.

##### ❖ **Educación:**

- Seguimiento del desarrollo normativo de la reforma del sistema educativo (LOMLOE).
- Elaboración de las enmiendas y propuestas de mejora que procedan al “*Informe sobre el Estado del Sistema Educativo 2022*”, del Consejo Escolar del Estado.
- Participación en la emisión de dictámenes del Consejo Escolar del Estado, a través de su Pleno y Comisión Permanente, sobre los proyectos normativos consultados por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (FP).
- Participación en el Observatorio universitario de becas y ayudas al estudio y rendimiento académico y estudio y análisis de la reforma del sistema.

##### ❖ **Formación Profesional en el ámbito educativo:**

- Participación en la Mesa de Diálogo Social tripartita en materia de FP vinculada al Sistema Nacional de Cualificaciones, para el desarrollo reglamentario de la nueva Ley Orgánica de FP que conlleva la modificación de más de veinte normas distintas (Leyes, Reales Decretos, Ordenes Ministeriales, etc.).
- Participación en las acciones que se deriven de la puesta en marcha del “*Plan Estratégico de la FP*” y de la “*Alianza para la FP*”, del Ministerio de Educación y FP.
- Seguimiento de las actividades realizadas en el seno de la “*Alianza de la FP Dual*”.

- Avance en el análisis de las necesidades de cualificaciones profesionales de sectores/empresas en la coordinación con el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL) y el Ministerio de Educación y FP.
- Participación en el proceso de contraste de las cualificaciones profesionales.
- Revisión, análisis y elaboración de propuestas y/o enmiendas en relación con las cualificaciones profesionales en el seno del Consejo General de la Formación Profesional y el Consejo Escolar del Estado.

❖ **Formación Profesional en el ámbito laboral:**

- Participación en la Mesa de Diálogo Social tripartita para la modificación de la Ley 30/2015, el RD 694/2017 y las Estructuras Paritarias Sectoriales, entre otros aspectos.
- Seguimiento y negociación del desarrollo del nuevo modelo de Formación Profesional para el Empleo, respecto a diferentes órdenes ministeriales.
- Negociación de un Acuerdo de Formación bipartito con los sindicatos.
- Análisis y elaboración de convocatorias de subvenciones y licitaciones para planes de formación del ejercicio 2022.

❖ **Sistema universitario:**

- Traslado del posicionamiento empresarial y participación en la reforma del sistema universitario.
- Participación en el diseño y configuración del sello de empleabilidad y emprendimiento en el marco de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- Seguimiento de la aplicación de reformas del sistema universitario referidas a la homologación y convalidación de títulos universitarios extranjeros.
- Puesta en marcha del convenio de colaboración CEOE-Conferencia de Consejos Sociales.
- Apoyo y soporte a la Fundación CEOE para la suscripción de un Convenio de colaboración con la Fundación UNED.

❖ **Proyectos:**

Asimismo, se hará partícipes e informará a los miembros de la Comisión de los proyectos en materia de Educación y Formación, concretamente:

- **Proyecto de Digitalización del sector productivo** – cuyo objetivo es la formación de un total de 62.500 trabajadores ocupados, antes de diciembre de 2022.
- **Plan de formación para la capacitación para el desarrollo de las funciones relacionadas con el diálogo social y la negociación colectiva** – cuyo objetivo es formar a personas vinculadas con las organizaciones empresariales de ámbito estatal, que en razón de su actividad estén relacionadas con los procesos de negociación colectiva y/o diálogo social, bien a través de su participación directa, bien a través de su dirección, apoyo, o asistencia técnica sindical o empresarial.
- **Proyecto Ministerio de Defensa** – (Fundación CEOE) cuyo objetivo consiste en mejorar la empleabilidad e inserción laboral del personal militar.
- **Proyecto Transforma FP** – (Fundación CEOE, Fundación Caixabank, Fundación Telefónica, Ministerio de Educación y FP) cuyo objetivo consiste en implementar una herramienta de orientación que permita facilitar la elección y diseño de itinerarios formativos.

**Estructura interna:**

**Subcomisión de Educación:**

Vicepresidencia: D. Luis Centeno Caballero

- Incluye los ámbitos de educación infantil, primaria, secundaria (excepto FP) y enseñanzas universitarias.
- Cuenta con 1 Grupo de Trabajo (GdT): GdT de reforma del sistema universitario.

**Subcomisión de Formación Profesional en el ámbito educativo:**

Vicepresidencia: D. Juan Antonio Sánchez Corchero

- Incluye FP (básica, media y superior), con especial desarrollo en la modalidad dual.

**Subcomisión de Formación Profesional en el ámbito laboral:**

D. José Antonio Sarría Terrón

- Incluye la actual Formación Profesional para el Empleo.
- Cuenta con 4 GdT:
  - GdT de Empresas
  - GdT de Organizaciones empresariales territoriales
  - GdT de Organizaciones empresariales sectoriales
  - GdT de Centros de Formación

**Calendario de reuniones:**

El pleno de la Comisión tiene previsto celebrar en 2022, con carácter ordinario, una reunión cada semestre, así como las que se requieran de forma extraordinaria por los diversos temas señalados anteriormente.

Las diferentes Subcomisiones tienen previsto celebrar en 2022, con carácter ordinario, una reunión cada cuatrimestre, así como las que se requieran de forma extraordinaria por los diversos temas señalados anteriormente.

\*\*\*